

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salida de Palma, domingo, ocho mañana, y juéves, cinco t.
Llegada á Ibiza, domingo, cuatro tarde, y miércoles, seis m.
Llegada á Valencia, lúnes y viérnes, seis mañana.
Salida de Valencia, mártés y viérnes, dos tarde.
Llegada á Palma, miércoles, doce mañana, y sábado siete m.
Salida directa de Palma para Mahon, sábado cinco tarde.
Llegada directa á Palma de Mahon, juéves seis mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7⁴⁵ mañana, 2⁴⁵ y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7⁴⁵ mañana, y 5⁴⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma: 3³⁰ (mixto), 7⁴⁰ m., y 5⁴⁰ t.
De La-Puebla á Manacor: 7⁴⁰ m., 2⁴⁵ y 5⁴⁰ (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1³⁰ tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Ceferino, papa y mártir, en Roma.

Los santos mártires Ireneo y Abundio, tambien en Roma; los cuales en la persecucion de Valeriano porque sacaron de una alcantarilla el cuerpo de santa Concordia, fueron sumergidos en la misma alcantarilla. Sus cuerpos los sacó de allí Justino, presbítero, y los enterró en una gruta junto á san Lorenzo.

San Segundo, mártir, en Vintimilla, ciudad de la Liguria; varon esclarecido y capitan de la legion Tebana.

San Alejandro, mártir, soldado de la misma legion, en Bérghamo en la Francia Cisalpina: habiendo confesado con la mayor constancia el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, fué por ello degollado.

San Victor, mártir, en España.

San Rufino, obispo y confesor, en Capua.

San Félix, presbítero y confesor, en Pistoya.

CULTOS.—Mañana mártés.—En las Teresas empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociacion de la Oracion y Vela, siendo la exposicion á las seis de la mañana. A las seis y media de la tarde oracion, estacion y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

SECCION NACIONAL.

LA IGLESIA MASÓNICA.

III.

Finalmente; á todos estos apreciables señores, más que la vida les importa conservar opinion y fama de amantes de la libertad. De la libertad toman el nombre, y con su amor á la libertad identifican su dignidad personal. Baste decir que por la libertad, de que se han constituido defensores, constituyen nada ménos que la aristocracia del género humano; y como está probado que Adán, despues de haber sido liberal durante un momento á la sombra del árbol de la ciencia del bien y del mal, se arrepintió y se hizo reaccionario, esto es, tornó á someterse al Creador, repudian su paternidad como invencion semítica, teniéndose por muy dichosos con que su Darwin haya descubierto el sistema evolucionista, segun el cual descienden de estirpes diversas y más conformes con las nobilísimas funciones de su pensamiento libre.

El amor á la libertad les ha inducido á sacudir el yugo de las preocupaciones, á detestar el absolutismo, á conspirar contra los que se arrojan el derecho de reinar por la gracia de Dios, á prestar auxilio á los revolucionarios, á guerrear contra la Religion, á despojar á la Iglesia, á atormentar á los sacerdotes, á expulsar á los frailes, á matar de hambre á las monjas y á convertir los conventos en cuarteles. La libertad es su vida, y mil veces, ya en prosa, ya en verso, ora blandiendo el puñal, ora alzando la copa en cafés, en círculos y en meetings, han protestado de que quieren morir cien veces antes que perder la libertad.

Mas hé aquí que todo lo contrario de lo que dicen y alardean ocurre en las lógiás. Llega la hora de hacer los juramentos solemnes de la secta, horrible copia de la profesion y votos que se hacen en las Ordenes monásticas, y que la Masonería ha abolido en cuanto ha podido como injuriosos y contrarios á la naturaleza; llega esahora, y todos esos paladines de la libertad y enemigos de la obediencia que enseñó san Ignacio de Loyola, se someten sin resistir á las más duras pruebas.

Puestos de rodillas ante un altar, detras del cual se halla sentado el venerable, inclinan la cabeza al contacto de una espada, y luégo despues que les intimaron órdenes tiránicas, juran guardar

el secreto de la órden masónica, no salir de ella sin permiso, obedecer á los superiores con una obediencia tan absoluta, tan ciega como ninguna ley divina ó humana exige; y á sí mismos se condenan para el caso en que lo dejen de hacer, á que les quemen los labios, les corten la mano, les arranquen la lengua, les quiten la vida, y aún hasta que despedacen su cadaver, conformándose para entónces con las penas que les imponga la órden; con lo cual hacen total renuncia de sí propios de los derechos de la conciencia, del honor, de la razon y aún de los de la existencia, que dejan á disposicion de una autoridad desconocida.

Admírese aqui el amor de estos liberales á los derechos más sagrados de su naturaleza. Jamás acaban de hacer burla del *servilismo* del cristiano que se une por siempre con Dios en el Bautismo, y del *envilecimiento* del religioso que, por amor á Cristo renuncia en la profesion á los bienes más estimados por el corazon humano. Mas ¿á quién imaginan que van á engañar con sus bufonadas? En el Bautismo renuncia el cristiano á Satanás, espíritu maligno, odiador de la dicha del hombre; renuncia á sus pompas y obras nefandas, pero no á Dios, ni á la verdad, ni al derecho, ni á la justicia. El religioso renuncia á la concupiscencia de los sentidos y á la voluntad y los intereses propios, pero no á la conciencia, que exceptúa de todo vínculo; y si renuncia á la propia voluntad, es para tener como regla de su voluntad la norma infalible de toda justicia, la voluntad de Dios manifestada por sus ministros.

Si es cierto, como lo es en grado máximo, que *servire Deo regnare est*, ninguna libertad se ha de desear con más ahinco que la que nos preserva de caer en injusticia, torpeza y deshonestidad; libertad que adquiere el religioso sustituyendo á su libre querer el de Dios y que debe reputarse la mejor de las libertades que se pueden gozar en esta vida.

En cambio el liberal mason se despoja juntamente de su conciencia y de cuanto hay más sagrado en el hombre, en beneficio de un poder oculto, sin más compensacion que servir al capricho y provecho suyo y sin siquiera una sombra de garantía de que semejante poder no abusará de su fuerza para imponerle acciones indignas de su dignidad de ser racional.

Con esta abdicacion de la propia libertad en una autoridad oculta, el liberal se despoja de su personalidad y se hace, en cuerpo y alma, instrumento de no sabe quien, para fines que sabe que no pueden ser sino malvados; así es que en realidad pierde todo derecho de hablar, escribir y conducirse en público como le dictan su razon y su conciencia. No sustituye, como el religioso, la propia imperfecta voluntad para regla de vida con la voluntad de la perfeccion y la bondad infinitas, que es Dios; sino con la voluntad de uno ó de muchos que pueden ser la hez y canalla de los bribones. ¡Y éstos, estos mismísimos, las echan de soldados, patronos, sacerdotes y adoradores de la libertad!

Volviendo al diálogo que dió ocasion á estos artículos, y despues de las consideraciones expuestas, convidamos á nuestros lectores á que consideren seriamente como los liberales sectarios, con excusa de libertad, vuelven la espalda á la Iglesia de Cristo para ser esclavos de la del demonio, y á que mediten las consecuencias que de ello se derivan.

Veán y procuren hacer ver á los demás, y principalmente á la multitud de ilusos, con qué vigilancia se debe vivir en el día de hoy, y qué hombres son muchos de los que tan fácilmente aceptan y aplauden no pocos católicos. Aún cuando faltasen todas las demas señales para descubrir lo que son, siempre queda la que encontramos en el Evangelio: *Ex fructibus eorum cognoscetis eos*. Ahora bien; los frutos de semejante liberalismo á la vista estan. Apestan á quien quiera que tenga algun principio de honradez moral.

Esos son actualmente nuestros dueños; se coronan á sí mismos por haber *regenerado* el país; dominan á Roma y declaran á la faz del mundo que estan y estaran en ella para que florezca la *tercera*

civilizacion. En tanto Italia, con sus cárceles atestadas de malhechores, con sus ciudades llenas de siniestros, con los 522 homicidios que la han ensangrentado durante el segundo trimestre del presente año, con los 17,000 robos que la han divertido en ese mismo espacio de tiempo, con la miseria que la roe, da bien claramente muestras de lo que es la *regeneracion* masónica.

(*Civiltà cattolica*).

LAS ROGATIVAS PUBLICAS EN FRANCIA.

Reproducimos literalmente un artículo de fondo del diario parisiense *Le Temps*:

«Si creemos el relato de un periódico del Mediodía, se ha ocasionado en Certe un tumulto con motivo de una procesion llevada á efecto ó intentada, contra lo decretado por el alcalde.

«Casi toda la fuerza pública de la ciudad se puso sobre las armas para impedir la salida de la procesion, que fué encerrada violentamente en la iglesia.

Tales incidentes son excesivamente deplorables, tanto más, cuanto que no sería imposible impedirlos conduciéndose en estos asuntos de procesiones con un poco de aquel espíritu de tolerancia de que, bajo la república nunca debería apartarse la autoridad.

La reglamentacion de las manifestaciones religiosas es ante todo un asunto de tacto, de comedimiento, de exacta apreciacion de las circunstancias.

Porque el Mediodía hállase al presente en estado excepcional que es preciso tener en cuenta. La epidemia del cólera se ceba en grande número de localidades. Muchos habitantes de ellas, la mayoría tal vez, conservan la fe antigua que tenían sus padres en la eficacia de las procesiones para acelerar el término de las calamidades ó para disminuir sus extragos. Y esa creencia, por poco que se armonice con el espíritu científico del siglo, ofrece cuando ménos la ventaja de libertar á los que la conservan del mal del miedo. Ella sirve como medio profiláctico del cólera, por la tranquilidad que inspira á los fieles, y en cualquier caso, no puede ser más dañosa que tantos otros remedios preventivos preconizados por industriales y aun por sabios.

Parécenos, pues, que en semejante ocurrencia la autoridad habría podido, sin grave inconveniente, relajar el rigorismo de su mandato respecto de procesiones y dejar á las gentes curarse á su gusto del miedo del cólera, entregándose á manifestaciones religiosas, despues de todo lo más inofensivas.

La salida á la calle de algunos clérigos y estandartes de la Virgen, ménos mal efecto habría ciertamente producido que el despliegue excesivo de la fuerza armada y la colision que fué su consecuencia y el alcalde habría dado pruebas de prudencia político-administrativa mostrándose más tolerante para con los concurrentes á la procesion. Nadie, de seguro, le habría reprochado, y sobre todo vistas las circunstancias, una tolerancia que se ha practicado por muchos alcaldes en los departamentos invadidos por el cólera. En muchas localidades, se han llevado á efecto las procesiones sin oposicion de la administracion comunal, sin que de ello haya resultado nada lamentable, y de desear hubiera sido que el alcalde de Certe siguiera ese ejemplo.»

GUERRA DEL TONKIN

El *Intransigeant* publica una carta de Saigon de la que extraemos los siguientes párrafos:

«Vuelvo de Saigon profundamente desanimado y convencido de que nada lograrán los franceses que intenten establecerse con sus solos recursos. Para tener algunas probabilidades de buen resultado, sería necesario que las condiciones fuesen las mismas para todos. Pero no sucede así. Una poderosa sindicatura de capitalistas ha tomado moral-

mente posesion del pais. Esa sociedad tiene por representante en Tonkin á un tal Bavier Chaffour, primo hermano del Sr. Ferry, que desembarcó en Hanoi á principios de Marzo con cartas de su pariente, que han puesto á sus órdenes á todas las autoridades, aun las más elevadas de la nueva colonia.

El Sr. Sylvestre, comandante de infantería de marina y director de los negocios civiles de Hanoi, se ha convertido en *Cicerone*, protector é instrumento del Sr. Bavier Chaffour.

Este se ha instalado, gratuitamente por supuesto, en la pagoda situada á orillas del lago, que es un verdadero palacio. Goza de todos los privilegios y ventajas de los oficiales superiores del cuerpo expedicionario. Hay más; el ejército y la marina están á su disposición. Parecerá increíble, pero es cierto. Poco despues de su llegada, el Sr. Bavier Chaffour, que ha ido á Tonkin para pedir concesiones mineras, quiso visitar en compañía de un ingeniero ingles que le acompaña, las minas de Mi-Duc. No sólo se le proporcionaron todos los medios de transporte necesarios, sino que además se le dieron cuatro compañías de escolta á pretexto de hacer un reconocimiento militar en aquella region.

Añade la carta que el mes siguiente quiso el señor Bavier Chaffour reconocer las capas de carbon situadas en el litoral de la bahía de Along y que para facilitar su excursion se destacó de la escuadra un aviso de guerra que remolcó hasta las minas al pariente del primer Ministro. La carta termina así:

«Esos hechos escandalosos han producido en Saigon el mayor descontento, con tanta más razon, cuanto que en la misma época se impidió visitar esas minas al Sr. Stocker, antiguo oficial del ejército frances y actualmente minero en California.

Las autoridades se opusieron á la salida de la pequeña embarcacion, que habia armado á su costa y á bordo de la cual se proponía explorar la bahía de Along.

En vista de semejantes hechos todo ensayo es inútil. La riqueza de Tonkin procede de sus minas; el derecho de conceder esas minas está en manos del Gobierno y los que soliciten la concesion están representados por un pariente próximo del primer Ministro. En esas circunstancias nada puede hacerse.»

— La ruptura entre Francia y China parece definitiva. Dicen de Fúcheu al *Times*, que el Gobierno frances ha rechazado las ofertas de mediacion hechas por los Gabinetes ingles, alemán y americano, que los chinos han retirado su oferta de indemnizacion, manifestándose dispuestos á hacer la guerra.

De Hong Kong telegrafian al *Times* que el Gobierno chino ha declarado la guerra á Francia. Habiendo pedido el Almirante Courbet dos mil hombres de Tonkin, le ha enviado el General Millot seiscientos hombres y dos baterías de artillería. Un cuerpo de seis mil chinos ha desembarcado en Hochu. Grandes masas se hallan acampadas en la frontera de Kwangsin.

— Sobre la despedida de los emperadores, que se han visto en Isch:

El emperador alemán se dirigió al coche del tren á las tres en la misma disposicion con que el día anterior habia llegado, despues de haberse despedido del Emperador de Austria en la quinta imperial.

— Esta vez me es muy difícil abandonar á Isch, —repuo el Soberano lleno de gratitud y en tono de ligera emoción.

Los dos Emperadores permanecieron cosa de media hora en la sala de descanso de la estacion yendo del brazo arriba y abajo absorbidos por una conversacion que hubo de ser de todos modos seria, pero se ignora lo que trataron. Al anunciarse al Emperador que era hora de subir al tren, estrechó entre sus brazos al de Austria nuevamente y con algunas breves palabras de despedida contestó á la Emperatriz Elisabeth: «Si pluguiere á Dios, volveré el año próximo.»

Despues de una despedida muy cordial, el viejo Soberano subió al coche imperial y mientras marchaba el tren agitaba todavia su pañuelo. El público ¡hoch! (viva) en cuanto el tren estuvo á la vista.

— Hace pocos días que el Congreso de Versalles ha declarado definitiva en Francia la forma republicana, y que en nombre de la soberanía nacional ha prohibido á las futuras Asambleas hacer uso de su soberanía.

Estas declaraciones se hallan en abierta oposicion con el principio fundamental de las teorías democráticas. Pero á los republicanos poco les importa ponerse en contradiccion con sus mismos principios. Lo hacen cuando lo creen conveniente y ahora han creído que les convenia decir al público que toda restauracion monárquica es imposible en Francia.

Y sin embargo, los mismos que esto dicen se hallan convencidos de lo contrario. Desde la *France* hasta el *Intransigent*, todos los periódicos repu-

blicanos hablan de conspiraciones monárquicas, y siguen pidiendo los radicales la expulsion de los Príncipes de Orleans.

Nada de eso sorprendería si con la declaracion de la Asamblea de Versalles se hubiera hecho imposible el restablecimiento de la monarquía.

Que las declaraciones del Congreso no son obligatorias para las futuras asambleas, lo dicen en todos los tonos los periódicos no ministeriales. Es indudable que despues como antes del Congreso de Versalles, la restauracion monárquica es una necesidad para Francia y lo que debe suceder, siempre sucede.

Con razon escribe el *Monde*:
«Acaso el cuerpo electoral se desprenda de los intransigentes; pero un día se desprenderá tambien de los oportunistas y quedará despejado el campo.»

GACETILLA LOCAL.

A L' IGNORANCIA.

Que el semanarie titulado *L' Ignorancia* examine segun su criterio y de su leal dictámen en todo lo que, siendo de dominio público, debe estar sujeta á la sana, concienzuda y discreta crítica, nada tiene que objetar; pero que se prevalga de la ignorancia que ostenta por titulo para censurar sin conocimiento de causa y sin lograr dar pié con bola, eso es lo que nosotros le acriminamos el lunes pasado, y volvemos á acriminarle hoy.

Primeramente, *L' Ignorancia* ha tenido que reconocer que la Junta nada tenia que ver en el retraso de los trenes. Es evidente, como la luz, que todo lo más que en esto podía la Junta era formular reclamaciones á posteriori. Pero nos place consignar que de los trenes de ida ninguno se retrasó más que el último por breve espacio, y que de los de vuelta, el primero de Manacor salió adelantado, el segundo despues de un cuarto de espera para recoger á los últimos peregrinos. Los de Palma salieron: el primero puntual, el segundo adelantado á fin de dar desahogo á la gente que esperaba; los tres últimos atrasados, pero seguidos, de manera que los viajeros que no cabían en un tren tenían el consuelo de ver ya en la estacion el otro tren en espera.

Podríamos cerrar aquí nuestra réplica, puesto que ésta era la cuestion debatida; pero *L' Ignorancia*, que nada puede contra la evidencia de que en esto, no tenía atribuciones la Junta, quiere ahora pedir cuenta y razon, no ya del retraso, sino de la distribucion de los trenes, que nosotros confesamos habian sido señalados por la Direccion de acuerdo con la Junta.

Para esto se viste la toga, y sentada *pro tribunali*, empieza á requerirnos con una serie de preguntas que tienen todo el sabor de un interrogatorio fiscal.

Resignémonos con nuestro triste papel, y comparezamos ante el tribunal ignorante para dar cuenta y razon de cuanto se nos interroga.

L' Ignorancia pregunta: «¿Despachaste los billetes y no supiste sacar la cuenta de los trenes que necesitabas?»

Nosotros contestamos:

Primeramente *L' Ignorancia* está mal informada; nosotros no dijimos que la Junta despachase los billetes; dijimos «Lo único que hicieron los individuos de la Junta fué repartir billetes á todos los que se les acercaron manifestando haber extraviado el suyo.» El ignorante juez ha leído mal, y ha entendido, como expresamente lo dice más abajo, que esos billetes se daban por su precio. Es un error. Los billetes se despacharon, como es público, en la *Librería de Propaganda*. Pero como, teniendo que aguardarse horas y días, era fácil el extravío, los señores de la Junta tuvieron la prevision de llevar billetes que regalar á todos los que hubiesen extraviado el suyo, y como podía muy bien acontecer que los Revisores hallasen alguno sin billete, dieron aviso de que á esos pasajeros se les apuntase el pasaje á cuenta de la Junta. Estos últimos fueron cuarenta; de los otros que recibieron segunda vez el pasaje no nos consta el número.

Rectificado este hecho, confesamos que la Junta sabía el número de billetes despachados, y sabía el número de los que podía despachar. En Manacor podía despachar de 900 á 1000, y se despacharon 808. En Palma podía despachar más de 2000, y se despacharon 1900.

Pero el ignorante juez ha preguntado ¿cómo es que no supiste los trenes que necesitabas? Esto no tenía la Junta necesidad de saberlo. Bastaba con que lo supiese la Direccion; y efectivamente lo supo, puesto que el último tren de ida llevaba tres coches con 200 plazas vacías, y el último tren de vuelta tuvo que dejar en Inca casi todo el material porque apenas tuvo pasajeros.

El señor juez interroga de nuevo. ¿Cómo es que hubieron de acumularse los peregrinos hasta en los furgones?

Eso, ignorante señor, no nos lo ha de preguntar á nosotros; ha de preguntarlo á los peregrinos. Nosotros sospechamos que prefirieron ir allí á esperar otro tren; pero, demostrado que habia lugar para todos, no nos queda más que decir.

L' Ignorancia insiste de nuevo: ¿Cómo es que el tren que debía salir á las once, no salió hasta pasada la media noche, y el que debía llegar á las doce no llegó hasta las dos?

Muy ignorante es el señor juez si no sabe cómo se hace un milagro tan natural. Se explica muy bien que, mientras una máquina cambia de rails, mientras hace carbon, hace agua, se engrasa, se engancha, etc., se le pase algun tiempo más del calculado; pero no se explica en manera alguna que *L' Ignorancia*, que ha tenido que convenir en que eso no era incumbencia de la Junta, insista de nuevo en inquirir de nosotros lo que no viene á cuento.

Aquí el ignorante juez, amostazado, exclama: «¿En qué cabeza cabe señalar los trenes de ida más presto de lo necesario y los de vuelta más tarde de lo que habia necesidad?»

«¿Era eso mirar por la comodidad de los peregrinos? Tanto valia hacer la peregrinacion á pié, puesto que tiempo tenían para ir y volver y estar-se allí con treinta y tres horas que para muchos duró.»

Convengamos en que es dura cosa tener por juez á *L' Ignorancia*.

Las horas señaladas eran ogaño las mismas que antaño; sólo se habian ensanchado lo que reclamaba el movimiento de tantos trenes.

Tenían por tanto en su favor el veredicto de la experiencia y del éxito más feliz.

El movimiento de cerca de 3000 peregrinos desde los dos extremos de la vía, la conduccion en carruajes, y la subida á Lluch de tanta diversidad de personas de toda edad, sexo y condicion, no podia desplegarse en menos tiempo del señalado, á juicio de todo el que no sea, no como quiera ignorante, sino la ignorancia por antonomasia.

Tenían, segun eso, la aprobacion de la sana razon.

Los peregrinos, reclamaron expresamente que se adelantaran los trenes de ida; muchos tomaron pasaje en los trenes ordinarios para no tener que esperar los de peregrinacion; otros muchos que tenían pasaje para los últimos trenes, lo cambiaron con el del tren de las tres.

Además todos los pueblos de la Isla, los de cerca y los de lejos, los que iban á pié y los que se servían de carruajes propios, todos hicieron la peregrinacion á las mismas horas.

Luégo á la experiencia y á la razon se agregó la aprobacion de los peregrinos que deseaban pausa, tiempo, holgura, y que nada temían tanto como el apresuramiento.

Si en la vuelta se apresuraron los peregrinos á bajar, no fué ciertamente porque las horas de sol fuesen las mejores para el viaje, sino por la cuestion del agua (que á todos sorprendió) y por el pueril empeño de ser los primeros, ó por nimio temor de que les faltase tiempo.

Pero, ¿qué es la experiencia comprobada? ¿qué es el veredicto de personas juiciosas? ¿qué es la eleccion de los interesados, ante los ojos de un juez que se titula *L' Ignorancia*?

Aquí *L' Ignorancia*, convencida de que sólo ella lo entiende, transforma su tribunal en cátedra; de juez se erige en maestra, y tiene la dignacion de darnos una leccion de cómo se combinan los trenes para una peregrinacion.

Escuchémosla respetuosos, que no hay cosa tan venerable como *L' Ignorancia* enseñando.

Empieza por decir que el año pasado el tren de peregrinos partió á las tres de la madrugada.

Con perdon de tanta ignorancia, debemos hacer constar que las horas señaladas fueron once, noche, y ocho y media, tarde; pero el tren se dividió en dos, que partieron á las once y once y cuarto, en ida, y á las ocho y media y nueve, á la vuelta.

Observa que la Junta dijo á los peregrinos: «llevad provisiones», pero no les advirtió para cuanto tiempo debían llevarlas.

Pero, señora *Ignorancia*, si este tiempo ya se sabía del año pasado, y si se señalaron oportunamente los trenes, es evidente que todo el mundo, menos *L' Ignorancia*, sabían los días y las noches que tenía que durar la romería.

La luminosa idea de *L' Ignorancia* se reduce á este deslumbrador itinerario: A las tres se parte de Palma; á las cuatro están en Inca; á las cinco en Caimari; á las siete en Lluch. Allí cuyen misa, comulgan, almuerzan, ven la funcion, y á las doce emprenden la vuelta; á las dos están en Caimari; á las tres en Inca; á las cuatro los tienen Vds. en casa comiendo tranquila y alegremente con su familia.

Convengamos en que este plan es portentoso, sublime, inmejorable, y que en todas sus partes lleva el sello indeleble de la más superlativa ignorancia.

Desde luégo tiene estas ventajas: se aprovechan

todas las horas de sol, no permite un minuto de reposo y es materialmente imposible.

La Junta tuvo la mala idea de aprovechar las tranquilas y frescas horas de la noche y la plácida luz del plenilunio, para la subida de aquellas ásperas cuestas.

L' Ignorancia, compañera inseparable de la superstición, dice que con su plan de trece horitas de marcha al sol, á ese hermoso sol de la canícula, los peregrinos ni verían una sombra, ni una lechuga, ni un murciélago.

Pero lo que no dice, y debió decirlo, es que el sol engulliría con sus rayos el sudor de la subida y aligeraría el cansancio de la bajada.

La experiencia demostró que las horas de la marcha habían sido exactamente calculadas, pues los primeros peregrinos del último tren no se detuvieron sino muy breves momentos en Caimari, y para llegar á las cinco y media, cuando el sol amanecía, tuvieron que acelerar el paso, sin detenerse en todo el camino y dejando atrás á muchos de las primeras expediciones.

Pero á la experiencia es muy superior *L' Ignorancia*, porque ni tiene que esperar turnos de carruajes, ni distribuir familias, ni atenerse al paso de las cansadas caballerías, ni fatigarse con la subida, ni detenerse á tomar respiro, ni aguardar á los que se rezagan, ni medir distancias; sino que va, ve, vuelve, y.... punto redondo.

Pero lo gracioso del caso es que *L' Ignorancia* asegura que la mayor parte de los peregrinos preferirán este itinerario. Es decir que más de 1500 peregrinos parten de Palma y de Manacor á las tres; llegan puntuales á Inca á las cuatro; suben á un mismo carruaje de buenos pies, y, á buen trote, están en Caimari á las cinco; toman alas, y, en volandas, van en dos horitas á Lluch; niños, mujeres, ancianos, todo el mundo. ¡Qué plan tan bonito!

Será manifiesta injusticia si para otra vez no se sigue al pié de la letra este sapientísimo plan.

Sin embargo, la simultaneidad de tanta gente en un mismo tren y en un mismo carruaje, podría ofrecer algún ligero inconveniente, y, tratando de dividir trenes y carruajes, luego resultaría una sensible pérdida de tiempo que hecharía á perder la matemática precisión de tan perfecto y bien meditado proyecto.

Todo es perfeccionable en este mundo, ¿no podría este plan, bien que perfectísimo, ser susceptible de alguna mejora?

Hemos oído contar que para visitar la luna (que está un poco más alta que Lluch) no hay más que construir una granada y meterse el viajero en ella. Esa granada, disparada por un cañón del alcance correspondiente, vá á dar contra el borde de la luna, y con el choque se abre en dos mitades dejando libre el paso al feliz viajero, que pasea á sus anchas por aquellos campos hasta hoy inexplorados. Luégo para volverse, no tiene más que esperar á que la luna se ponga encima de la tierra, entónces extiende su para caídas, y por su propio peso va bajando hasta quedarse de patitas ante los umbrales de su casa.

Hé aquí una idea que podría muy bien aprovecharse.

Otra idea se nos ocurre. ¡Cómo se nos va conociendo que tenemos á *L' Ignorancia* por maestra!

Se construye un tablado tamaño como la plaza de Lluch. (Esto es cosa de pocas tablas). Se suspende este tablado de un globo. (Todo el mundo sabe que se venden globos por cuatro cuartos). Atado el globo á una locomotora y luego al arzon de la silla de un buen caballo, va á Inca y á Lluch directamente en pocas horas, y la gente se baja del tablado tan fresca, tan descansada y tan contenta, como si no hubiese hecho tan largo viaje.

¡Qué les parece, señores, de nuestra fecunda inventiva?

Pero

¡Gracias al que nos trajo las gallinas!

El privilegio de invención no es para los perfeccionadores, es para el que concibe la primera idea generadora.

Todos estos proyectos y demas que se formulen, serán plagios.

A *L' Ignorancia* se debe el privilegio exclusivo. En todo rigor de justicia hay que extenderle diploma de ORGANIZADORA DE PEREGRINACIONES.

Una sensible y doble desgracia ocurrió el sábado en una alberca del *Pont d' Inca*. Segun nos cuentan, dos jóvenes hermanos, de 16 y de 18 años respectivamente, fueron á bañarse en aquel estanque mientras su padre, que es un pobre albañil, dormía la siesta. Despues de bañarse, salió el mayor, y se vistió; el menor se esforzaba en salir y, viendo que le faltaban las fuerzas, pidió al hermano una sogá; no pudiendo subir tampoco con ella, le requirió la mano, y, al extenderse la el hermano mayor, tuvo la desgracia de ser atraído por el que estaba en el estanque, quedando los dos luchando con el agua.

A las voces de unos niños que vieron el lance, acudieron mujeres, y entre idas y venidas y planes y arbitrios, hasta que se les ocurrió soltar el agua y vaciar la alberca, se pasó el tiempo crítico.

Se los encontró al uno vestido y al otro sin ropa. El uno palpitaba aun, segun dicen; pero no hubo medio de salvarlo.

Hemos recibido algunas circulares y prospectos que contienen varios pormenores acerca del nuevo invento de las granadas de mano para extinguir incendios, las cuales facilitaremos á los que desean enterarse y conocer el éxito que han alcanzado por el mas concluyente y satisfactorio resultado en cuantos ensayos se han hecho y en algunos casos de incendio.

A fin de que el público pueda formarse una idea de estos aparatos, copiamos uno de los diferentes relatos que contiene el mencionado prospecto:

«La prueba de las Granadas Extinguidoras ha tenido efecto en la esquina de la Avenida Huntington y calle de Garrison, y la prueba ha sido interesante y en extremo satisfactoria. Esta nueva invención es muy sencilla y tiene por objeto sofocar los incendios en su principio y ántes de que tomen grandes proporciones. Las Granadas Extinguidoras son unas botellas en forma de globo, conteniendo un fluido, que con el calor de las llamas produce un gas de ácido carbónico, á cuyo contacto la combustión no puede continuar. Son tan sencillas y fáciles de operar que cualquier persona puede usarlas, siendo solo necesario para hacerlas funcionar el arrojarlas con fuerza sobre las llamas para que se rompan ó estrellarlas una contra otra esparciendo su contenido sobre las llamas, se revientan también automáticamente con el calor de la llama en 10 ó 12 segundos.

El experimento se efectuó en una estructura de 28 piés de largo por 9 piés de ancho cubriendo 400 piés cuadrados de superficie. El viento casi soplaba como si fuese un temporal en la superficie expuesta, y las condiciones para el desarrollo del gas eran las ménos favorables en la imterperie. A pesar de esto 12 granadas fueron suficientes para dominar el fuego en 45 segundos habiéndolo subyugado casi instantáneamente con este potente Extinguidor; 6 de las Granadas estaban colgadas en las paredes de la estructura ántes de darle fuego, se rompieron inmediatamente con el calor y ayudaron á la rápida extinción del fuego; reunieron de nuevo los fragmentos y costó trabajo volverlos á encender, cuando una superficie ha sido saturada con este gas es dificultosa la combustión. El objeto de la exhibición fué demostrar, que un sereno ó guardian puede contener los progresos de un incendio difícil con cualquier otro medio á su alcance. Una de las mayores ventajas de la Granada es que no se necesita inteligencia para manejarlas, están siempre listas para acudir al punto del peligro, se pueden usar en cualquier clima y no se hielan á 15 grados de Fahrenheit, y en corroboración de lo anteriormente expuesto podemos hacer referencia al Jefe de Ingenieros del Departamento de Bomberos, el cual ha presenciado dos ensayos y habla en los términos más altos de las ventajas de este nuevo descubrimiento.»

En la sesión celebrada el viérnes por el Ayuntamiento se trató de nuevo el asunto de las medidas para precaver las contingencias desgraciadas de una invasión cólerica, y se nombraron los dos concejales que han de formar parte de la comisión acordada por la Junta provincial de Sanidad para redactar una cartilla sanitaria. Despues que se haya redactado ésta, el Ayuntamiento, en su vista y teniendo en cuenta el dictámen de la Real Academia de Medicina y las proposiciones presentadas, formulará su plan.

El sábado fondearon en bahía el pallebot *San José*, procedente de Alicante, conduciendo un pasajero y cargamento de cereales; el laúd *Virgen del Cármen*, de Gandía, con frutos; la balandra *San Cristóbal*, de Málaga, con granos; el laúd *Mayo*, de Cartagena, con cebada; el pallebot *Catalina*, de Sevilla, con trigo; y el pallebot *Margarita*, con pasajeros y carga variada.

El mismo día se despacharon la balandra *San Jaime*, para Sevilla, con efectos; el pallebot *Antonieta*, para Barcelona, con carga variada; la polacra goleta *Virgen del Mar*, para Torredembarra, con lastre; el laúd *Irene*, para Alicante, con dos pasajeros y efectos; el vapor *Menorca*, para Mahon con la balija y 17 pasajeros, y el vapor *Jaime I* para Ibiza y Valencia, con la correspondencia para ambos puntos y 19 pasajeros.

Ayer llegaron el laúd *San Antonio*, de Barcelona, con un pasajero y efectos; el laúd *Virgen del Socorro*, de Altea, con cebollas; el pallebot *San José*, de Cartagena, con un pasajero y carga variada; y la polacra goleta *Mulata*, de Mahon, con un pasajero y carbon.

La Administración de Propiedades é Impuestos de esta Provincia nos ha remitido para su inserción el siguiente anuncio que no deja de tener interés para el público:

«Atendidas las dificultades que ofrece en esta Capital el repartimiento á domicilio de las nuevas cédulas personales con sello de 1884-85 y en el deseo de evitar perjuicios á los interesados comprendidos en el padron formado al efecto, esta Administración ha acordado prorrogar la validez de las cédulas del año anterior hasta que la distribución á domicilio se haya efectuado, lo cual se anunciará oportunamente al público.

Se advierte, sin embargo, que los no comprendidos en el padron deben proveerse del expresado documento en las expendedorías abiertas en los sitios designados anteriormente.

Lo que se anuncia en el *Boletín oficial* de la provincia y periódicos de esta localidad para conocimiento de las autoridades y del público en general. Palma 23 Agosto 1884.—El administrador, Gaspar Viyao.»

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado dar el nombre de Plaza de Coll á la que ha resultado del derribo y explanación del edificio Carnicería vieja.

Bien merecida tiene alguna distinción nuestro queridísimo amigo D. Salvador Coll por su noble y humanitario proceder en beneficio de los pobres y desvalidos de esta Isla, su país natal.

Almas de este temple no se borran jamás de la memoria de sus agraciados conciudadanos. Pero, quizá no fuere una plaza destinada á usos del vecindario, el lugar más indicado para llevar el nombre de un patricio benemérito.

Del 30 de Junio al 6 de Julio últimos ocurrieron en esta ciudad y su término 16 defunciones, 1 de enfermedad infecciosa, 6 de enfermedades agudas, en los órganos respiratorios, 1 de apoplejía, y 8 de otras enfermedades.

En el intervalo indicado hubo 19 nacimientos, 12 varones y 7 hembras.

Segun dice *El Balear*, el concejal D. Jaime Cerdá y Oliver ha presentado la dimisión de su cargo por incompatibilidad, fundada en ser accionista de la Sociedad de Alumbrado por Gas.

Segun leemos en *El Felanitense*, el Excmo. señor D. Valeriano Veyler, Capitan general de esta provincia, pasará á Felanitx el día de la fiesta de San Agustín. Se dice que llegará á dicho pueblo el 27 al anochecer, y regresará á Palma el día 29.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta general literaria mañana á las siete y media de la noche para continuar la discusión pendiente sobre medicamentos del cólera.

En el mercado del último juéves en Felanitx fué tanta la falta de demanda de cereales, que á última hora el candeal *axxa* se vendía á 15 pesetas la cuartera y aun no se encontraban compradores. Es un caso que de seguro no se había visto hace muchísimos años, y sobre todo despues de una mala cosecha.

Extracto de las órdenes que contiene el *Boletín Oficial* de la provincia núm. 2736, correspondiente al día 23 del presente mes.

Gobierno de provincia.—Circular á los Presidentes de las Juntas locales de Sanidad previniéndoles que remitan á la posible brevedad los actos de las sesiones celebradas y que en lo sucesivo se celebren, un resumen expresivo de las medidas preventivas que se han adoptado para evitar la invasión epidémica, y nota de los recursos disponibles para hacer frente á las necesidades en caso de presentarse el cólera.

Oficio dirigido al Alcalde de Petra, en fecha 21 del corriente, reprendiendo la falta de cumplimiento de las prevenciones dictadas por la Superioridad, en las presentes circunstancias, sobre salubridad pública.

Orden para la captura del soldado Juan Oliva y Llabrés.

Estado demográfico Sanitario de Palma y su término municipal correspondiente á la semana 27 del año actual.

Administración de propiedades.—Aviso de que puestas en circulación las cédulas personales para el corriente año económico, quedan sin valor legal las del ejercicio anterior; y fijando para el 19 de Noviembre próximo la terminación del plazo.

Administración de contribuciones.—Noticia de que D. Antonio Ruiz y Castañeda ha tomado posesión del destino de Oficial de 2.ª clase Inspector de la Contribución industrial.

SECCION DE ANUNCIOS

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA

No habiendo tenido efecto la Junta General extraordinaria convocada para el día 21 de los corrieutes, por no haber concurrido el número de accionistas necesarios para celebrar sesión, se convoca á nueva Junta General extraordinaria, en segunda convocatoria, á los accionistas de esta Compañía, en el lugar que ocupan sus oficinas calle de La Soledad núm. 21, para el día 26 del actual á las cinco de la tarde, con objeto de resolver sobre la reforma de los Estatutos propuesta por la Junta de Gobierno con carácter urgente, y para acordar en su caso todo lo concerniente á realizar dicha reforma y lo que sea consecuencia de la misma.

El depósito de acciones á que se contrae el artículo 23 de los Estatutos podrá verificarse hasta una hora antes de la señalada para la reunion. Arregladamente á lo prescrito en el artículo 4.º de los Estatutos podrá tomarse acuerdo, que será válido, sea cual fuere el número de los concurrentes á esta segunda convocatoria.

Palma 22 de Agosto de 1884.—El presidente, Miguel Socas y Caimari.—El secretario, Bernardo Obrador y Mut.

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATOLICA

El día 1.º de Octubre de este año se abrirá en esta Academia el primer curso de Derecho con arreglo á la ley de instruccion pública, entonces vigente, si se reúne número suficiente de alumnos.

Para lo cual queda abierta, desde hoy, la matrícula, que deberá solicitarse por escrito al Sr. Secretario, (Samaritana 8.)

Palma 13 Mayo 1884.—P. A. de la J. D.—El vicepresidente, B. Singala.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Señores accionistas para la General ordinaria que deberá celebrarse el día 7 del próximo Setiembre á las once en punto de la mañana en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar estará de manifiesto en la Secretaría; y los señores socios que deban concurrir se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion se admitirán hasta el día anterior al designado para la celebracion de la Junta.—Palma 16 de Agosto de 1884.—Por el Crédito Balear, el vocal de turno, Elviro Sans.

EMPRESA DE LA FÁBRICA DE SAL DE IBIZA

A tenor de lo prevenido en el art. 15 de los Estatutos de esta Empresa se convoca á los accionistas de la misma á junta general ordinaria para el día 27 de este mes á las doce de la mañana; á fin de someter á su examen y aprobacion el Balance del ejercicio de 1883-84, y proceder á la eleccion de un Vocal de la Comision permanente.

Para asistir á dicha Junta deberán los accionistas depositar previamente sus acciones en Secretaria y recoger la correspondiente papeleta de asistencia.

Palma 7 Agosto 1874.—El Director gerente, Lorenzo Vicens.—El Secretario, José Vaquer.

AL PÚBLICO

La casa fonda de Europa de la calle del Sindicato, se halla para alquilar, al interin se busca arrendador, se de sea encontrar un buen cocinero que se ponga al frente del establecimiento: se le asegura, alomenas un mes de salerío.

Como este establecimiento tiene salones de mucha capacidad, puede servir para sociedades de recreo y para oficinas. La persona en que se han de entender vive al lado, zaguan, núm. 124.

El mismo dueño desea vender las fincas siguientes:

El predio *Son Nicolau* en el término de Palma, distante unos diez minutos de la estacion del Puente de Inca; está plantada de higueral, almendral y todo el terreno sembrado, con derecho de agua. Su extension once cuarteradas, con casa rústica y urbana colocada al centro. Tambien hay otras cuarteradas sueltas para vender.

El predio *la Cabana* en el término de Marratxí, de extension de cincuenta y tres cuarteradas plantado de almendral, higueral, olivar y sembradio.

El predio *Son Palou* del término de Alaró, y el predio *Son Brehó* del mismo término.

Una casa y huerto en Alaró.

Una finca de viñedo en Santa Maria, nombrada *Son Lleringo*.

Una porcion de casas en Palma con los números 114 y 139 en la calle del Sindicato, núm. 6 en la calle de San Andrés y núm. 4 en la calle de Miró.

Tanto se vende á plazos como al contado.

LA PALMA

Fabrica de la ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfeccion, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarle. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboracion de productos HIDRAULICOS

Fabricacion de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.

DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfeccion», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricacion de *Mosaico Hidráulico* de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecétera, etc.; igualmente la fabricacion de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (piques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demás piezas para la construccion y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacén hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma.

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza. 48

POMADA

ANTI-HERPÉTICA VEGETAL

DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podriamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc. son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 40, (frente la Glorieta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería).

Jarabe contra la TOS.—De rápidos efectos y muy singularmente contra la *COQUELUCHE*, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos. 74

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

JUAN AMOROS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economia los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

ORNAMENTOS PARA EL CULTO DIVINO

El antiguo y conocido representante de las principales fábricas del Reino y extranjeras Manuel Riá, acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros tal como á continuacion se expresa:

Ternos hechos, casullas, dalmáticas, capas pluviales, pendones ó estandartes, lamas de plata y oro, brocateles, tapicerías, damascos de seda, galones finos y entrefinos, falsos, galones agramanes, puntillas finas, entrefinas, falsas, rasos de seda superior, zargas para canónigo, bonetes, solideos, telas de hilo para forros de casullas y ternos, terciopelo hutch, albas hechas y sin hacer, cíngulos de clases muy ricas.

Las señoras que se dedican á bordar de oro y plata, encontrarán canutillos, hilos de todas clases, lentejuelas de todas clases y tamaños, recortaduras y piedras de varias clases y colores.

Todo se expende á precio de fábrica. Hay extensidad paralos pagos.

Santo Espíritu núm. 50, Pral.

COLEGIO

DE SAN ESTANISLAO DE KOSKA

Academia de latin y castellano

FORTUNY, 6.—PALMA.

Siguen abiertas en este establecimiento las aulas de primero y segundo curso de latin y castellano comparados, y música, regentadas por los Rdos. D. Mattias Company, Licenciado, D. Guillermo Fiol, D. José Cañellas, D. José Reus y el maestro normal D. Salvador M. Bover.

La esplicacion diaria y doble de los cursos de latin, acomodada al método seguido en los seminarios, se da por separado, para que pueda estudiarse con desahogo y notable aprovechamiento de los alumnos.

Se proporciona tambien casa de huéspedes económica y dirigida por un sacerdote á los alumnos que lo soliciten. Celosos los antedichos profesores de la educacion moral y religiosa de sus alumnos, no menos que de la intelectual, velan solícitos sobre su conducta, cooperando eficazmente por todos los medios que les sugiere su ingenio y piedad á formar su espíritu religioso desde el principio de sus estudios.

Los honorarios, para los alumnos de enseñanza elemental son tres pesetas, cinco para los de música y cinco tambien para los demas, lo mismo si estudian un solo idioma que si estudian los dos.

GUIA DE LLUCH

La coleccion completa viene á ser una memoria de todo lo concerniente á la historia de aquel Santuario y Colegiata; con poesias dedicadas á la Santisima Virgen, y láminas de aquella veneranda efigie y de la nueva corona que el pueblo mallorquin acaba de ofrecerle en su coronacion pontificia.

Se vende á 12 décimas de real en la libreria de Propaganda Católica, Fortuny, 6.

AL PÚBLICO.

Se vende ó alquila una casa denominada Colegio de San Luis Gonzaga, sita en la villa de Santa Maria, Arrabal Tanadas n.º 2.

Las circunstancias locales y construccion especial de la finca favorecen mucho para que se la pueda dividir en habitaciones ó casas que tengan la separacion y comodidades debidas; por lo mismo, si los inquilinos ó compradores fueran varios, podran, siempre que les convenga, (sujetándose al plan de condiciones que se les expondra) obtener una ó más de las partes que se tiene proyectado hacer de la expresada finca.

Situado el edificio en un paraje ameno y sumamente sano, reúne entre otras ventajas las de salubridad y aislamiento, tan necesarias en épocas en que la salud pública se ve amenazada; y siempre apetecidas por aquellos que acostumbran pasar algunas temporadas en una casa de campo.

Los que deseen saber más pormenores acerca de lo que acabamos de anunciar pueden dirigirse á la casa del Propietario del repetido edificio—Pórticos de Santo Domingo—23—entresuelo derecha.

NODRIZAS.—Una jóven de 18 años, y leche de 5 dias, desea encontrar una buena casa para criar en ella. Informarán en la calle de Bauló, núm. 20.

AVISO.—Está para alquilar la casa zaguan, calle del Sol núm. 32. En la misma ó en el entresuelo darán razon.

ALQUILER.—En la calle del Deanato, núm. 8, se alquila el piso principal de una casa zaguan con agua, coladuría y demas para una familia. En los entresuelos de la misma informarán.

ENTRESUELOS.—En la plaza de Montesion núm. 2, hav unos con agua de fuente para alquilar.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 11 m.

Han fallecido 60 coléricos en Francia y 100 en Italia.

Se anuncia el viaje de Cánovas á Portugal.

Se han fijado para el segundo domingo de Setiembre las elecciones de Diputados provinciales. Los ministeriales trabajan activamente.

El representante de China ha abandonado á Francia.

Madrid 24 á las 7 n.

Los periódicos de oposicion insisten en que se toman precauciones militares en Madrid y los ministeriales lo niegan diciendo que estos rumores obedecen á trabajos de jugadas á la baja de la bolsa.